



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 451 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METAN, 30 de octubre de 2023

Expte. N° 1580/2022

RES-SRMRF N° 131/2023

VISTO:

Las Resoluciones CS N° 417/2023 , Res. SRMRF N° 135/2022, Res SRMRF N° 138/2022 y el informe presentado por la Coordinadora del Ciclo de Ingreso Universitario de Sede Sur TUTA. Veronica Irene Lanoza; y

CONSIDERANDO:

Que, en Resolución CS N° 417/2023, se autoriza la afectación de créditos para financiar los momentos I, II y III del CIU 2023-2024, para Sede Sur y Extensión Aulica J. V. Gonzalez del Equipo Reducido;

Que, en resolución Res. SRMRF N° 135/2022 se designo a los docentes en el cargo de Instructor Docente del Equipo Reducido del CIU 2022-2023 a la Prof. Cintia Celeste Solaliga y al Prof. Antonio Gabriel Aleman Burgos y por Res. SRMRF N° 138/2022 al Prof. Enzo Adrian Nieto;

Que, visto el informe presentado por la Coordinadora del CIU 2022-2023 de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, TUTA Veronica Irene Lanoza, recomienda la prorroga de los docentes instructores del equipo reducido;

Que, la Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera TEU. Elsa Mariana Burgos, solicita se prorrogue la designación a los docentes instructores del equipo reducido del CIU 2023-2024 de esta Sede Regional a la Prof. Cintia Celeste Solaliga, a el Prof. Antonio Gabriel Aleman Burgos y al Prof. Enzo Adrian Nieto, desde el 1 de Septiembre de 2023 y hasta el 31 de Agosto de 2024;

Que, esta Dirección en vista de la conformidad del Coordinadora del CIU de nuestra Sede, TUTA. Veronica Irene Lanoza y la Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, TEU. Elsa M. Burgos, se les otorga a los docentes mencionados la prorroga la designación en los cargos de docente Instructor del Equipo Reducido de esta Sede para el CIU 2023-2024;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METAN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a los docentes en los cargos de Instructor Docente del Equipo Reducido para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2023-2024, en los distintos asientos y extensión áulica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, con



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 451 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

retribución equivalente de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024 (Momento I, II y III).

Docentes Instructores del Equipo Reducido:

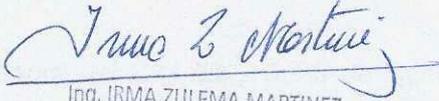
- Prof. Solaliga, Cintia Celeste D.N.I. N° 38.340.214
- Prof. Alemán Burgos, Antonio Gabriel D.N.I N° 40.889.161
- Prof. Nieto, Enzo Adrian D.N.I. N° 35.479.239

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto de las correspondientes prorrogas de las designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. C.S. N° 417/2023, Unidad Académica Sede Regional Sur y Extensión Áulica J.V. Gonzalez.

ARTÍCULO 3°.- Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a los interesados, Secretaría General Académica, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal y Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.-


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA